



**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

1

## Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende

### Reflexión sobre la Retroalimentación a la Autoevaluación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES)

#### Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024.

La Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende (UTSMA) ha mostrado un notable crecimiento desde su creación hace casi 15 años, superando diversos desafíos y adaptándose a las necesidades y circunstancias cambiantes del contexto educativo y social. Esta evolución, no solo se refleja en la infraestructura y el número de Programas Educativos ofertados, sino también en su empeño constante por mejorar la calidad educativa, lo cual es una fortaleza clave en su, hasta ahora, corta historia. Sin embargo, como toda institución en constante evolución, también existen áreas de oportunidad que deben ser atendidas para asegurar su mejora continua y su adaptación a los requerimientos del entorno educativo actual.

#### En esta reflexión se han identificado las siguientes fortalezas:

1. **Crecimiento Institucional Sostenido:** La transición de ser una Unidad Académica a convertirse en Universidad, la apertura de dos unidades académicas (y su posterior reestructuración), así como la capacidad de adaptarse a las condiciones obligadas por la pandemia, demuestran una resiliencia institucional admirable a apoyados con un Sistema de Gestión Integral flexible y mejorable. Estos logros reflejan no solo una mejora en la infraestructura, sino también un compromiso con la misión educativa, que ha llevado a la universidad a incrementar la oferta de Programas Educativos, lograr certificaciones de calidad y acreditaciones reconocidas por COPAES.
2. **Búsqueda Constante de Calidad Educativa:** La universidad ha implementado procesos de evaluación y mejora continua en distintos ámbitos, tanto en acciones de gestión como educativas. La sistematización de procesos y la incorporación de indicadores cuantitativos claros para evaluar el impacto de los programas educativos y del análisis de estos, para la toma de decisiones focalizadas a sostener una educación de calidad, basadas en los principios de eficacia, eficiencia, pertinencia, vinculación y equidad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Camino a San Julián 8, Col. Casco de Landeta

San Miguel de Allende, Gto. C.P. 37700

Tel. (415) 185 8339 y 40

   @UTSMA





**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Además, la atención a la formación continua de los docentes que demuestra un avance en el proceso del fortalecimiento de los cuerpos académicos, bajo un enfoque integral.

3. Compromiso con la Responsabilidad Social: El trabajo al interior de la universidad en relación a la responsabilidad social y la equidad se ha integrado en la estructura institucional de manera importante. Logrando que en la comunidad universitaria se fomente la participación activa en la sociedad a través de algunos proyectos y actividades, lo que coadyuva al tejido social buscando contribuir a la solución de necesidades o problemas locales. Esta orientación hacia el impacto social es un valor agregado que diferencia a la UTSMA como un actor clave su zona de influencia y la región.

**Así mismo, se han identificado las siguientes áreas de oportunidad:**

1. Mejora en la Sistemática de la Evaluación: Uno de los puntos críticos señalados es la falta de sistematización y claridad en la evaluación de los resultados que arrojan los procesos definidos. Aunque el Sistema de Gestión Integral siempre está en proceso de mejora continua, se debe trabajar más en la articulación de éstos, de manera que los indicadores y los resultados sean claros, consistentes, coherentes y fácilmente evaluables, así como la definición e integración de indicadores cualitativos, los cuales brindan una perspectiva más amplia para comprender el impacto que se logra a través de alcance de las metas definidas en los procesos, producto de las actividades que se realizan. Es importante fortalecer el registro de información y el tipo de datos que se registran, para facilitar la medición de avances precisos. También se debe atender a una evaluación transversal e integral, considerando a cada área de UTSMA como parte de un sistema, conscientes de que, las posibles fallas, falta de comunicación u omisiones no solo afectarán al área involucrada sino a todo el sistema. Otra área de oportunidad es la evaluación y seguimiento a los programas o proyectos de investigación, es preciso identificar el verdadero impacto que tienen dentro de la comunidad o región en la que se encuentra la Universidad y que atiendan los criterios transversales del SEAES.

2. Profundización en la Participación de los Actores Clave: Si bien la universidad ha reconocido la importancia de la participación en la autoevaluación, es preciso ahondar en la inclusión y participación activa de diversos actores en los procesos sustantivos. Incluyendo personal directivo, docente, estudiantil y actores externos, garantizando una evaluación más participativa, considerando que el integrar a todos estos actores, podría ampliar la visión del desempeño institucional y de cómo se ha posicionado la universidad en el contexto que la rodea.

3. Fortalecimiento de la Profesionalización Docente: Aunque se ha dado un paso importante en la formación continua del cuerpo docente, se requiere profundizar más en la integración del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) en la formación de los mismos. Fortalecer el sistema de evaluación y modificar o complementar

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Camino a San Julián 8, Col. Casco de Landeta

San Miguel de Allende, Gto. C.P. 37700

Tel. (415) 185 8339 y 40

f X @UTSMA





**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

los indicadores para evaluar la profesionalización de la práctica docente, podría aportar una mejora más concreta en la calidad educativa.

4. Clarificación y Documentación de Resultados: Se requiere trabajar para dar claridad y documentar con mayor precisión los resultados obtenidos derivados de las evaluaciones. Haciendo hincapié en el análisis de datos y generar acciones concretas, a las cuales se pueda dar seguimiento, evaluación y retroalimentación siempre buscando la mejora continua. Mejorar la organización y presentación de los indicadores cuantitativos y cualitativos para facilitar la revisión y análisis de los datos y facilitar su control y seguimiento.

5. Alineación de los Criterios SEAES con los Planes de Estudio: Si bien, en UTSMA se ha comenzado a trabajar con los criterios transversales del SEAES, como la responsabilidad social y la equidad, es necesario identificar actividades dentro de los contenidos curriculares que coadyuven a atender los otros cinco criterios y formen parte integral de los planes de estudio y no solo se trate de actividades puntuales desagregadas. La integración de estos criterios en el diseño curricular, así como en las actividades o proyectos de investigaciones y programas de posgrado, potenciaría su impacto y fortalecería la formación profesional de los estudiantes y docentes.

6. Evaluación del Impacto de la Investigación: Se identifica la necesidad de mejorar la evaluación del impacto de los programas de investigación en la región, asegurando que estas actividades contribuyan de manera directa a la solución de problemas locales y regionales. Este enfoque no solo fortalecerá la relevancia de las investigaciones, sino que también consolidará el papel de la universidad como un agente de cambio en la comunidad.

Para atender las áreas de oportunidad descritas en el presente documento, se ha realizado un Plan de mejora en el cual se incluyen acciones específicas para ser ejecutadas en un periodo de tiempo definido, el cual se anexa a esta reflexión.

### Conclusiones:

La Universidad Tecnológica de San Miguel de Allende ha alcanzado importantes logros a lo largo de sus casi 15 años de existencia, destacándose en su búsqueda de la calidad educativa y en su capacidad para adaptarse a los cambios. No obstante, para continuar en su camino de crecimiento y consolidación, es esencial que la universidad atienda las áreas de oportunidad mencionadas, especialmente en lo que respecta a fortalecer la comunicación entre áreas y departamentos, la sistematización de sus procesos de evaluación, la participación de todos los actores clave en la mejora continua, y la integración más profunda de los criterios del SEAES en la formación docente y el diseño curricular en apego a lo dispuesto a la Ley General de Educación Superior (LGES). Es de suma importancia tomar en consideración el planteamiento de estrategias que nos permitan interrelacionar los objetivos nacionales, regionales y locales con los institucionales para avanzar hacia la articulación, integralidad y transversalidad de la evaluación sugerida en la

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Camino a San Julián 8, Col. Casco de Landeta

San Miguel de Allende, Gto. C.P. 37700

Tel. (415) 185 8339 y 40

f X @UTSMA





**GUANAJUATO**  
GOBIERNO DE LA GENTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública

retroalimentación. El fortalecimiento de estas áreas permitirá a la UTSMA no solo fortalecer su excelencia, sino también garantizar que su impacto positivo en la comunidad se siga multiplicando y de manera paulatina logremos cumplir con nuestra Misión.

4

San Miguel de Allende, Gto. 26 de marzo de 2025



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SAN MIGUEL DE ALLENDE

Camino a San Julián 8, Col. Casco de Landeta

San Miguel de Allende, Gto. C.P. 37700

Tel. (415) 185 8339 y 40

   @UTSMA

